

INFORME DE FUNCIONES MES DE AGOSTO 2024

Andacollo, 30 de agosto 2024

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	JEANETTE AULETTE CERDA
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Dirección de Desarrollo Comunitario/OPD Andacollo
Función según contrato	• Asesorar a las autoridades locales en los temas de Infancia, reforzando/ generando las voluntades que permitirán apuntar al desarrollo efectivo de sistemas locales de derechos. • Gestionar reuniones entre la máxima autoridad comunal/Concejo Municipal y el/la coordinador/a OPD, con el fin de entregar información relativa tanto a la planificación de la OPD, como a la situación de la niñez a nivel comunal, así como sensibilizar a las autoridades respecto a las necesidades y recursos con los que cuenta la comuna. • Promover instancias para encuentros entre las autoridades comunales y la Dirección Regional (en la figura de su autoridad máxima) • Generar un diálogo permanente al interior del grupo de trabajo que permita elaborar estrategias y acciones coordinadas entre el componente de protección de derechos y el de gestión intersectorial, donde a través de las actividades de promoción de derechos se identifiquen situaciones de vulneración que viven niños y niñas, para luego ser atendidas en el componente de protección. • Incorporar información de componente de protección para el complemento y/o actualización de su diagnóstico local, que permita focalizar las acciones de prevención y promoción del componente de gestión e impulsar y/o fortalecer acuerdos/protocolos de acción con otros actores intersectoriales. • Coordinador/a es el responsable del manejo de la gestión del proyecto tanto técnica, administrativa como financiera. • Generar instancia que promuevan reconocimiento de los Derechos y la generación de un lenguaje común. • Intervención en Crisis.

3.- Funciones realizadas durante el mes de agosto 2024

En el mes de agosto 2024, quien suscribe realizó las siguientes funciones: 01 de agosto: Participación en conversatorio “Acceso a la Justicia de personas con Discapacidad”, dictado por poder judicial – organiza Corte de Apelaciones La Serena. Atención de usuario/a demanda espontanea. Reunión con director Desarrollo Comunitario. Orientación telefónica respecto a solicitud de la corte a registro civil. 02 de agosto: Cierre de Atención Mensual en plataforma SIS. Revisión de carpetas de NNA intervenidos en OPD. Revisión de carta N°107/2024. Coordinación con directora AFT-PF Apoyo Familiar Territorial – Prevención Focalizada. Revisión causa X-3-2024. Revisión causa P-62-2024. 05 de agosto: Revisión causa P-76-2024 / X-3X-2024. Análisis de caso con psicóloga OPD causa P-29-2024 / P-15-2024. Coordinación con Asistente Social Liceo Pedro Regalado Videla causa X-46-2021. 06 de agosto: Revisión de correo opdinfancia, revisión de oficina poder judicial virtual/ mis causas. Coordinación con Aurora Castillo -Encargada Regional de la Niñez. Planilla de control interno mes de agosto. Atención de usuario orientación respecto a solicitud de cuidado personal de sus nietos. Coordinación con Asistente Social Escuela Luis Cruz Martínez. Coordinación telefónica con jefa departamento de personal. 07 de agosto: Reunión con profesional programa Senda Previene. Elaboración de Plan de intervención, ingreso de persona relacionada en plataforma sis, diagnostico social, en causa P-52-2024 / P-56-2024 / P-55-2024 / P-53-2024. Egresos de causas P-52-2024 / P-56-2024 / P-55-2024 / P-53-2024. Revisión y firma de rendición de cuentas mes de julio. 08 de agosto: Apoyo área de gestión intersectorial para actividad corrida familiar escuela San Lorenzo, Atención de usuario demanda espontanea T.P. Elaboración de diagnósticos situacional causa F-22-2024 (tres carpetas) Plan de intervención. Egresos de casos F-22-2024. 09 de agosto: Participación en actividad Corrida Familiar Escuela San Lorenzo- jornada mañana. Atención de público, recopilación de antecedentes para dar respuesta a supervisor técnico. 12 agosto: revisión de mis audiencias P-62-2024 / P-64-2024 / P-12-2024 / P-50-2024. Lectura de protocolo Ley Karin. Revisión de correo opdinfancia. Coordinación con Aurora Castillo - Encargada Regional de la Niñez. Coordinación con profesional área protección consejo consultivo. Atención de público adulto responsable de L.P.G. / S.P.L. Coordinación con Asistente social municipal. 13 agosto: Atención de público demanda espontanea, análisis de caso con abogado presentación de medida de protección. Reunión con alcalde. 14 de agosto: atención de publico demanda espontanea. Causa P-83-2024 (plan de intervención, diagnostico situacional, eventos de intervención). Participación en acto en conmemoración del centésimo septuagésimo natalicio de Don Pedro Regalado Videla Ordenes”. Coordinación con jefa departamento personal capacitación Uso de extintores. 15 de agosto: Feriado. 16 de agosto: coordinación con encargada chile crece contigo municipal. Elaboración de bolsitas sorpresas para entregar en actividad día de la niñez comunal. Reunión con profesional prevencionista de riesgo. 19 de agosto: atención de público demanda espontanea. Coordinación con Asistente Social Programa Salud Mental Hospital Andacollo. Reunión con directora AFT-PF Apoyo Familiar

Territorial – Prevención Focalizada Jorge Peña Hen. Coordinación jefa de gabinete movilización para participan en el consejo regional. Análisis de caso con psicóloga OPD causa P-64-2024.

20 de agosto: Participación en capacitación “normativas de matrícula y protocolos de protección en contexto de vulneración de derechos para proyectos de la red proteccional”. Servicio Nacional de Protección especializada a la niñez y adolescencia- Fundación Integra /Junji. Atención de adolescente. Reunión con adultos responsable de NNA integrantes del consejo consultivo comunal. Reunión con encargada Chile Crece Contigo.

21 agosto: Revisión de causas P-67-2024 / P-66-2024 / P-89-2024 / P-146-2023 / F-51-2024. Atención de público demanda espontanea, coordinación con supervisor técnico. Coordinación con Directo CEIA y Asistente Social caso Y.C.G. análisis de caso F-51-2024. Análisis de caso con abogado y asistente social de OPD Andacollo. Coordinación con Alcaldía – gestión de movilización.

22 agosto: Capacitación Uso y Manejo de extintores, atención de usuario, revisión y análisis de política local de infancia comunal. Reunión con directoras establecimientos educacionales. Egresos de casos (elaboración de plan de intervención, elaboración de diagnóstico situacional, eventos de intervención, personal relacionado, Senainfo histórico).

23 agosto: Participación en encuentro Regional Consejo Consultivo, en la Ciudad de La Serena.

26 agosto: Atención de usuario demanda espontanea A.G orientación respecto a medida de protección. Egresos de casos (elaboración de plan de intervención, elaboración de diagnóstico situacional, eventos de intervención, personal relacionado, Senainfo histórico).

27 agosto: Tabulación de datos “Buzón de opinión usuario/a”, tabulación de datos opinión usuario. Escanear documentos para envío a supervisor técnico. Elaboración de informe respuesta supervisor técnico.

28 agosto: Preparación de material para actividad de la Red Chile Crece Contigo. Atención de usuario, reunión con directora y profesionales de AFT-PF Apoyo Familiar Territorial – Prevención Focalizada Jorge Peña Hen. Atención de publico demanda espontanea. Reunión con profesional área gestión- planificación de actividades mes de septiembre.

29 agosto: Actividad Red Chile Crece Contigo con Jardines Infantiles de la comuna de Andacollo. Revisión de mis causas oficina poder judicial virtual. Egresos de casos ordenados por tribunal de familia. (elaboración de plan de intervención, elaboración de diagnóstico situacional, eventos de intervención, personal relacionado, Senainfo histórico).

30 agosto: ordenar carpetas de acuerdo con nota técnica N° 6 de resolución exenta 0010. atención de público demanda espontanea. Revisión de plataforma SIS (plan de intervención, eventos de intervención, diagnóstico social. Atención de público demanda espontanea.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

Domingo 18 de agosto: Actividad Deportiva, recreativa y cultural para todos los niños y niñas de la comuna de Andacollo.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

13 de agosto jornada tarde solicitud de permiso tiempo compensatorio
16 de agosto jornada tarde solicitud de permiso tiempo compensatorio

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de agosto 2024.

Para constancia firman:

Rodolfo Rojas Villar
DIDECO
I. Municipalidad de Andacollo

Jeanette Aulette Cerda
Coordinadora
O.P.D Andacollo
I. Municipalidad Andacollo